

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

10/DEC/2013 11:04:10 Usu: alejandroj



Remitente: No. Trámite: 84317-0
FERNANDO QUIROZ

Expediente: 22851

Razón social: RUC: 0980294879001

LIAM LIBRERIA AMBATO CIA LTDA

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 98

Jose A.

LIAM LIBRERIA AMBATO C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"

Guayaquil, 26 de Noviembre del 2013.

SEÑORA
FANNY LEONOR PERALTA JIMENEZ
Ciudad.-

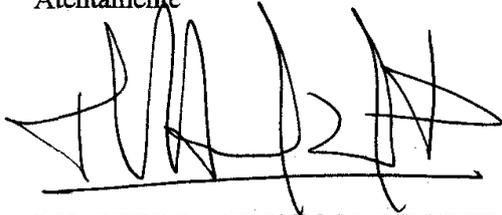
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía LIAM LIBRERIA AMBATO C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", celebrada el primero de Agosto del dos mil trece a las once horas, designo a usted LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía LIAM LIBRERÍA AMBATO C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"; y, usted ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía para los fines de la liquidación, por lo cual suscribí como Gerente y Representante Legal de la compañía, la **ESCRITURA PUBLICA DE DISOLUCION VOLUNTARIA Y ANTICIPADA**, ante el DOCTOR VIRGILIO JARRIN ACUNZO, abogado y Notario Público DECIMO TERCERO del Cantón Guayaquil, el siete de Agosto del dos mil trece, y que fue aprobada por la RESOLUCION Nro. SC.IJ.DJDL.G. 13 0006048, dictada por la ABOGADA MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO, Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañía de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, de fecha dieciséis de Octubre del dos mil trece; y, que fue inscrita el quince de Noviembre del dos mil trece, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil a fojas 152.884 a 152.906. Registro Mercantil número 19.094.

La **Escritura Pública de Constitución** de LIAM LIBRERÍA AMBATO C. LTDA. se otorgó ante el Doctor Thelmo Torres Crespo, Notario Noveno del Cantón Guayaquil, el quince de Junio de mil novecientos setenta y seis; e, inscrita el veinte de Agosto de mil novecientos setenta y seis, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil; La **Escritura Pública de CESION DE PARTICIPACION SOCIAL**, de la compañía LIAM LIBRERÍA AMBATO C. LTDA., se otorgó ante el Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el doce de abril del dos mil once, e inscrita el diecinueve de Mayo del dos mil once en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil; La **ESCRITURA PUBLICA DE REEXPRESION DEL CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES DE SUCRES A DOLARES ESTADO-UNIDENSES, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS SOCIAL Y MAS DECLARACIONES**, de la compañía LIAM LIBRERÍA AMBATO C. LTDA., se otorgó ante el Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el cuatro de Mayo del dos mil uno, se inscribió el veintinueve de Agosto del dos mil uno, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil; La **ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION** de la compañía LIAM LIBRERÍA AMBATO C. LTDA., se otorgó ante el Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el veintiséis de Abril del dos mil once,

y se inscribió el treinta de Agosto del dos mil once, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente

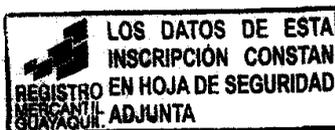


ING. PEDRO ANTONIO VALENZUELA CHADWICK
C.I. 090875061-5 C.V. 030-0017
p) LIAM LIBRERÍA AMBATO C. LTDA. "EN LIQUIDACION"
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
RUC # 0990294879001

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADORA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA
LIAM LIBRERÍA AMBATO C. LTDA. "EN LIQUIDACION", según el
Nombramiento que antecede. Guayaquil, 26 de Noviembre del 2013.



FANNY LEONOR PERALTA JIMENEZ
CC. 090246596-2
CV. 261-0067



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.191
FECHA DE REPERTORIO:04/dic/2013
HORA DE REPERTORIO:09:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **LIAM LIBRERIA AMBATO C.LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **FANNY LEONOR PERALTA JIMENEZ**, de fojas 10.630 a 10.632, Registro de Nombramientos número 3.443.

ORDEN: 55191



Guayaquil, 05 de diciembre de 2013

REVISADO POR: *S/*

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando está o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 698790

REP. 1934, 00

